

L. Fernando Arias V.

Auditor Externo

Quito - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Representantes Legales de:

CONSORCIO COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS

He auditado el Balance General adjunto de **CONSORCIO COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS**, al 31 de Diciembre del 2.000 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el exámen, a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Los Estados Financieros adjuntos, tal como se explica en la nota 2 son preparados de acuerdo con las Normas Contables y reglamentaciones establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **CONSORCIO COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS** al 31 de Diciembre del 2.000, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2.000, de el **CONSORCIO COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS** como sujeto pasivo y agente de retención del impuesto a la renta se emitirá por separado.

Debido a que en los últimos años las condiciones Económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, el 13 de marzo del 2.000. El Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador, mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses, a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1 ;este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. El mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17. "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de Dolarización" y en disposiciones complementarias de la Superintendencia de Compañías.

La Compañía cambio el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.

Debido a lo explicado en el párrafo 3 anterior, este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Administración del **CONSORCIO COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control ; y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante de esta restricción las Normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.



LIC. FERNANDO ARIAS
R.N.A.E. 192

Quito, 31 de Marzo del 2.001

CONSORCIO COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OBJETO SOCIAL

La Compañía **CONSORCIO COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS** fue constituida el 31 de Enero de 1.996 como un convenio de asociación entre las compañías **COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES E.M.A** y **TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCCION CORPORATION TENCO**, siendo su objeto la ejecución de trabajos relacionados para la Obra de Optimización del Sistema Papallacta, por un valor de S/. 29.373 millones y US\$ 17. millones. Adicionalmente con fecha 10 de noviembre del 2.000 se firmó con la **EMAP-Q** el segundo contrato complementario para la construcción de la Presa Salve Faccha por un monto de US\$ 3.549, mil y fue inscrita y registrada en la Notaría Segunda.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El **CONSORCIO** tiene como políticas contables las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, entidad encargada de controlar y supervisar las compañías en el país. Estas políticas, en sus aspectos importantes, están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.1. BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de la sociedad se preparan sobre la base de importes históricos, con excepción de las cuentas no monetarias, cuyos valores han sido actualizados de acuerdo con disposiciones legales vigentes en la materia (nota) 3 . Salvo en lo relativo a dichas cuentas, no se han practicado otros ajustes para tener en cuenta el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

2.2. ACTIVOS FIJOS

Están registrados al costo de origen más su respectivo incremento por el efecto de aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 (Nota 6). El valor de origen más el incremento respectivo son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil. En el caso de los activos se estima el 20 % para equipos de computación, vehículos, maquinaria y equipos.

2.3. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Están originadas por cancelaciones y ajustes de activos y pasivos en moneda extranjera y fueron calculados hasta el 11 de Enero del 2.000 y registrados contablemente a los resultados del ejercicio, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.



2.4. INGRESOS POR OBRAS EJECUTADAS

Son reconocidos en base a la facturación presentada a la EMAP-Q la cual está en función al avance de obra aprobado por dicha institución.

2.5. DETERMINACION DE RESULTADOS DE OBRA

El CONSORCIO para determinar el resultado de sus obras, para los casos en que actúa como subcontratista, como es el caso de la EMAP-Q, emplea el método de avance de obra de acuerdo a la técnica contable y en concordancia con las normas legales vigentes para la materia.

2.6. COSTOS DIFERIDOS

El CONSORCIO procedió a actualizar esta cuenta aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 de acuerdo a Norma legales vigentes.

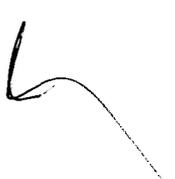
3. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD (NEC) 17

Cumpliendo disposiciones legales vigentes la Compañía al 31 de marzo aplicó la resolución SB-SC-SRI-01, y que en su texto formal nos habla sobre la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC - 17 " Conversión de Estados Financieros para efectos de Aplicar el Sistema de Dolarización" y que fue publicada en el R.O. # 57 del 13 de Abril del 2.000, aplicó además la resolución # 34 publicada en el R.O. # 54 del 10 de Abril del 2.000, y cumpliendo con normas expresas la Compañía aplicó la ley 2000-4 para la transformación Económica del Ecuador publicada en el R.O. # 34 del 13 de marzo del 2.000 en cumplimiento a lo contemplado en su artículo # 94 así como también aplicó algunas disposiciones generales especialmente la primera, tercera, y quinta y transitorias como la segunda, tercera, séptima y novena, publicadas en el mismo R.O. # 34.

4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y TIPOS DE CAMBIO

Las variaciones en el poder adquisitivo del sucre, debido fundamentalmente a las incidencias de la inflación y de la devaluación inciden para que los análisis financieros comparativos se distorsionen en un período determinado.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y los tipos de cambio del dólar respecto al sucre en el mercado libre, con el fin de tener elementos de juicio básicos para un análisis determinado.



AÑO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN PRECIO CONSUMIDOR	TIPO DE CAMBIO LIBRE
1997	29.90 %	4.461,00
1998	45.00 %	6.837.50
1999	53.00 %	19.850.00
2000		25.000,00

5. CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del ejercicio las cuentas por cobrar clientes ascendían a US\$.1.317 mil, que es el saldo de la **EMAP-Q** por las facturas relacionadas con el desarrollo del proyecto. Los US\$ 596 mil son saldos que se mantienen con las Sociedades Relacionadas además existen saldos que corresponden a otros deudores, anticipos a subcontratistas cuentas de personal , anticipo de impuestos, depósitos en garantía otras cuentas por cobrar, etc.

El **CONSORCIO** tiene una cartera sana que no presenta morosidad ni deudas de difícil cobro por lo tanto no ha registrado en su contabilidad provisión para deudas incobrables.

6. ACTIVO FIJO

El saldo de los Activos Fijos al 31 de Diciembre del 2.000, esta compuesto basicamente por su valor de origen más el resultado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC 17) de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, según se manifiesta en la nota 2.2 de los Activos Fijos y que han sido revisados por el auditor independiente.

ACTIVOS FIJOS - 2.000 (Expresado en dólares)

	COSTO ORIGEN	DEPREC. ACUMUL.	VALOR RESIDUAL
Vehículos	952.435.79	784.797.63	167.638.16
Maquinaria y Equipos	483.320.68	416.270.98	67.049.70
Equipo de Computación	12.407.93	10.465.41	1.942.52
S U M A N:	1.448.164.40	1.211.534.02	236.630.38
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS:			236.630.38

7. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

Por el ejercicio fiscal del 2.000 no se determinó una participación de los trabajadores ya que este ejercicio generó una pérdida por un valor de US\$ 49.mil.

8. IMPUESTOS

Para el ejercicio fiscal del 2.000, y de acuerdo a disposiciones expresas mediante Decreto N° 222-99 publicado en el suplemento del Registro Oficial N° 321 del 18 de noviembre de 1999 en su Art. N° 6 estableció la tarifa del 25% de impuesto a la renta. En lo que tiene que ver con el CONSORCIO no procede al cálculo de Impuesto a la Renta, dado que el ejercicio generó pérdida.

Los impuestos como agente de retención, relación de dependencia, etc., que ha realizado el CONSORCIO se han pagado en los plazos dispuestos en la ley y reglamentos. De la misma manera la contribución a la Superintendencia de Compañías, y el 1.5 por mil sobre los activos totales.

9. PASIVOS CORRIENTES

El saldo de las cuentas por pagar a nuestros proveedores al cierre del ejercicio es de US\$. 55 mil y no registra saldos vencidos además el saldo de US\$ 3.369 corresponde a deudas con sus Sociedades Relacionadas, también existen deudas fiscales y seguro social, como también provisiones de cargas sociales empleados.

10. SITUACION TRIBUTARIA

Por parte del Servicio de Rentas Internas el CONSORCIO se encuentra pendiente de fiscalización por los años 1996, 1997, 1998, y 1999.

El CONSORCIO recibió la devolución de Impuestos a favor por parte del Servicio de Rentas Internas una nota de crédito por un valor de US\$ 11.634.16 correspondientes al ejercicio económico de 1.998.

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

El CONSORCIO por el resultado de sus operaciones obtuvo en el ejercicio del 2.000 una pérdida neta de US\$ 49 mil.



**CONSORCIO
COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DOLARES)**

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBILIDADES	1,455.49
CUENTAS POR COBRAR-CLIENTES	1,316,944.93
CUENTAS POR COBRAR	596,116.61
CUENTAS DE PERSONAL	1,020.17
ANTICIPO PROVEEDORES	347,325.65
ANTICIPO IMPUESTOS	52,990.00
OBRA EN CURSO	958,880.00
INVENTARIO SUMINISTROS	156,768.95
DEPOSITOS EN GARANTIA	2,240.00
COSTOS DIFERIDOS	87,566.07

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

3,521,307.87

ACTIVO FIJO (NETO)

VEHICULOS	167,638.16
MAQUINARIA Y EQUIPOS	67,049.70
EQUIPOS DE COMPUTACION	1,942.52

TOTAL ACTIVO FIJO

236,630.38

TOTAL ACTIVO

US\$ 3,757,938.25

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

PROVEEDORES	54,725.26
CUENTAS POR PAGAR	3,368,879.82
RETENCIONES POR PAGAR	13,048.57
IESS POR PAGAR	9,906.08
PREVISIONES (CARGA SOCIAL)	87,181.89

TOTAL PASIVO CORRIENTE

3,533,741.62

PATRIMONIO

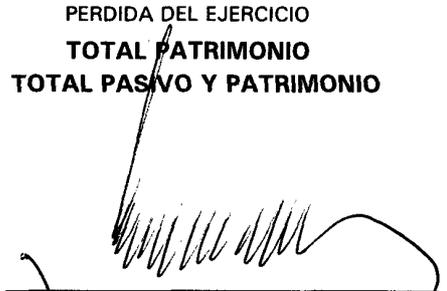
RESERVA REVAL.PATRIMONIO	457,372.57
REEXPRESION MONETARIA	101,485.59
RESULTADOS ACUMULADOS	(285,490.05)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(49,171.48)

TOTAL PATRIMONIO

224,196.63

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

S/. 3,757,938.25



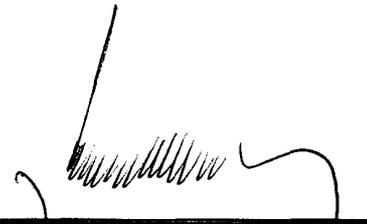
ING. FERNANDO MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR
CARLOS CONDE
REG.09896

**CONSORCIO
COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DOLARES)**

INGRESOS	US\$	661,394.38
INGRESOS OBRA	657,800.00	
OTROS INGRESOS	<u>3,594.38</u>	
MENOS: COSTO EN OPERACIÓN		<u>1,012,387.11</u>
PERDIDA OPERACIONAL		(350,992.73)
MOVIMIENTO FINANCIERO		301,821.25
MAS : INGRESOS FINANCIEROS	363,955.66	
MENOS: EGRESOS FINANCIEROS	<u>62,134.41</u>	
PERDIDA BRUTA		<u>(49,171.48)</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	US\$	<u><u>(49,171.48)</u></u>



**ING. FERNANDO MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL**



**CONTADOR
CARLOS CONDE
REG.09896**

CONSORCIO
COMINTRAC Y OTRAS EMPRESAS
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
 (EXPRESADO EN DOLARES)

	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	RESULTADOS ACUMULADOS (PERDIDA)	RESULTADOS EJERCICIO/00 (PERDIDA)	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1.999	221,952.03		(222,977.65)	0.00	(1,025.61)
RESULTADO DEL EJERCICIO/00		0.00	0.00	(49,171.48)	(49,171.48)
MOVIMIENTO DEL AÑO	235,420.54	101,485.59	(62,512.40)	0.00	274,393.73
SALDO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.000	457,372.57	101,485.59	(285,490.05)	(49,171.48)	224,196.64

↵